

**BANCO DE MEXICO FIDUCIARIO DEL FONDO DE OPERACIÓN Y
FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA**

CONVOCA

A las Instituciones de Banca Múltiple y Sociedades Financieras de Objeto Limitado - Ramo Hipotecario o Inmobiliario (SOFOLDES) con registro en el FOVI, a participar en las Subastas de Derechos sobre Créditos para Financiar la Construcción de Viviendas, de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales de Financiamiento y en las Reglas de Operación de Otorgamiento de Subsidios en los Créditos para la Adquisición de Viviendas que otorga el FOVI, bajo las siguientes:

B A S E S

I. OBJETO SUBASTADO.

Derechos de crédito destinados para otorgar créditos para construcción de viviendas, con los valores máximos objeto del financiamiento del FOVI, en conjuntos específicos de un promotor, con registro vigente en FOVI.

II. FECHA DE LA SUBASTA.

F E C H A S D E :			CLAVE DE SUBASTA
INICIO REGISTRO	FECHA DE CIERRE	FECHA DE SUBASTA*	
Jueves 26 de julio	Viernes 3 de agosto	Viernes 10 de agosto	S.V. 050102
Lunes 17 de septiembre	Martes 25 de septiembre	Martes 2 de octubre	S.V. 050103
Miércoles 21 de noviembre	Jueves 29 de noviembre	Jueves 6 de diciembre	S.V. 050104

* Todas las subastas se realizarán a las 11:00 horas de la fecha indicada y se ajustarán a lo mencionado en esta convocatoria.

III. MONTO MINIMO DE ASIGNACION.

El monto mínimo de participación en esta subasta es de 540,000 UDI's.